CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota G.O.C. Nº 185 /2019

Asunción, 05 de agosto de 2019.

Señor
Abog. Pablo Seitz
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: COMUNICACIÓN DEL CONTRATO N° 09/2019 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2019 "ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET Y VPN Y SERVICIO DE BACKUP Y REPLICACIÓN DE DATOS E INTERNET" - ID Nº 357.635

Nos dirigimos a usted con relación al Contrato de referencia suscrito con la ***Empresa TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.*** *a fin de informar cuanto sigue:*

- La Resolución de Adjudicación Nº 1412/2019, tiene fecha 20 de junio de 2019, siendo la empresa ***TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.,*** *la única que presento oferta.*

- La notificación de adjudicación al oferente tiene fecha de 24 de junio de 2019 y fue recepcionada en la misma fecha.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular N° 24/2018 y considerando el Decreto Nº 7.434/11 que indica en su artículo 34: *a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta*, bajo la responsabilidad de la Convocante, solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente, teniendo en cuenta los compromisos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, posterior a la emisión de lo solicitado.

Atentamente.

C.P. VÍCTOR H. CARDOZO
GERENTE
Gerencia Operativa de Contrataciones